



"Año del Bicentenario del Peru: 200 años de Independencia"

PROCESO CAS N° 02-2021- GR-CAJ/HRDCA

"Técnico de Enfermería para el Departamento de Enfermería"

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de un (a) Técnica (o) de Enfermería para la atención oportuna y de calidad a pacientes en los diferentes servicios del Departamento de Enfermería.

2. Cantidad:

Un (02) Técnico (a) de Enfermería.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Departamento de Enfermería.
 Servicios del Departamento de Enfermería.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia Específica: Experiencia mínima de seis (06) meses de labor asistencial.
Competencias	- Genéricas: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo. Específicas: Buenas relaciones interpersonales, comunicación asertiva, actitud de solución a problemas del usuario con cortesía.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	- Título a nombre de la Nación de Instituto Superior Tecnológico de Técnico en Enfermería, con estudios no menores de seis (6) semestres académicos. - Capacitación permanente



Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	<ul style="list-style-type: none">- Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la labor asistencial (Indispensable)- Cursos de capacitación en procedimientos de enfermería.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de las funciones de Técnico de enfermería en las diferentes áreas de atención asistencial.- Conocimiento sobre la atención de pacientes en situación crítica de urgencia y emergencia.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como Técnica (o) de Enfermería en los diferentes servicios del Departamento de Enfermería.

Principales funciones a desarrollar:

- Estar presente en la entrega del reporte de la Enfermera.
- Preparar el material logístico para la atención del usuario (recetarios, fichas y formatos).
- Colaborar a la comodidad y confort del paciente en observación.
- Preparar, entregar y recoger el material esterilizado (equipos de curación, frascos de agua).
- Realizar la preparación física del usuario que va a ser intervenido quirúrgicamente.
- Apoyar al personal Médico y/o Enfermera en la ejecución de los diversos procedimientos especiales.
- Trasladar al usuario al ambiente y/o Servicio que corresponde, para continuar su atención.
- Limpiar y desinfectar los equipos.
- Arreglar los ambientes del Servicio.
- Controlar la diuresis a los usuarios que se encuentran en Observación y hospitalización.
- Apoyar en la aplicación de medios físicos a los usuarios con alza térmica.
- Apoyar en la obtención de muestras y enviarlas a Laboratorio para exámenes solicitados.
- Recoger los resultados de análisis de Laboratorio y/o Rayos X.
- Apoyar en la transferencia de pacientes a establecimientos de mayor complejidad.
- Controlar la ropa sucia que se entrega al Servicio de Lavandería.
- Mantener el orden y limpieza diaria de los ambientes, camillas y equipos biomédicos.
- Apoyar en la recepción de llamadas telefónicas internas y externas.
- Controlar el consumo de oxígeno en la atención de los usuarios.
- Tramitar los documentos de usuarios beneficiarios del SIS y otros.
- Entregar al turno siguiente, el reporte verbal y escrito del Técnico en Enfermería (materiales y equipos).
- Cambiar las soluciones antisépticas en frascos previamente esterilizados.
- Revisar todo el material estéril y enviar a Central de Estabilización según fecha de vencimiento
- Participar en las reuniones técnicas y de capacitación del Servicio.
- Preparar férulas, drenes, conectores y riñoneras.
- Registrar e informar las actividades diarias.
- Aplicar las medidas de Bioseguridad en todas las actividades que realiza.
- aa) Cumplir con la normatividad vigente relacionada al área de su competencia.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- bb) Conocer y socializar el Plan Hospitalario de Evacuación y Comportamiento en caso de Desastres.
- cc) Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca –Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del Contrato	Tres meses, computados desde la firma del contrato
Remuneración mensual	S/ 1.100 (mil cien con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
JEFATURA DE ENFERMERIA
Margarita Yolanda Pastor Tafur
Departamento de Enfermería - HRDC